



NOMBRAMIENTO PLANTA MUNICIPAL

LA HIGUERA, 07 ABR. 2016

DECRETO ALCALDICIO : 1300 /

VISTOS :

Las normas establecidas en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el Decreto Alcaldicio N° 906 del 09.03.2016 que dispone el llamado a concurso público, aprueba las bases del concurso y dispone el comité de selección; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO :

La realización del concurso público para ocupar el cargo vacante en la Planta Municipal de la I. Municipalidad de La Higuera;

DECRETO

Nómbrese a **doña Nohelia Paulette Zamorano Castillo**,
R.U.N. : en la Planta de Administrativos, Grado 17°, E.M.S. a contar del 11 de Abril del 2016.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, REGÍSTRESE EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE.



Mario Pizarro Bruzzone
SECRETARIO MUNICIPAL



VÍCTOR TAPIA VILLALOBOS
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
 - 2.- c.c. Carpeta de Personal
 - 3.- c.c. Secretaría Municipal
 - 4.- c.c. Contraloría Gral. de la República
 - 5.- Archivo
- VTV/CATM/ebp.